



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1047-23

27 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.735/22

VISTO: Las Resolución -D- N° 163/23, mediante la cual se aprueba el Tema del Trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, denominado "PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DEL USO DE PANTALLAS ELECTRÓNICAS EN MENORES DE 5 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD N° 31 DE SALTA CAPITAL Y DISEÑO DE GUÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL USO SEGURO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN ESTA POBLACIÓN", presentado por la maestrando Mercedes Armengol; y,

CONSIDERANDO:

Que la Med. Mercedes Armengol, a fojas 159, presenta nota elevando el Proyecto de Tesis mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 160, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de las Carreras de Posgrado expresa que el Consejo Directivo aprobará la propuesta elevada por la Comisión Académica.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio toma conocimiento y sugiere su tratamiento en Consejo Directivo.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en despacho N° 402/23 aconseja designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-23 realizada el 19/12/23)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, "PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DEL USO DE PANTALLAS ELECTRÓNICAS EN MENORES DE 5



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

1047-23

27 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.735/22

AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD N° 31 DE SALTA CAPITAL Y DISEÑO DE GUÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL USO SEGURO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN ESTA POBLACIÓN", presentado por la Med. Mercedes Armengol.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. Hugo Dario IRIARTE SANCHEZ
- Mgs. Paula Karina CARRIZO ORELLANA
- Mgs. Angélica Beatriz FARFAN

SUPLENTES

- Mgs. Silvia Alejandra SANCHEZ
- Mgs. Eugenia SUAREZ

ARTÍCULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Med. Mercedes Armengol, Med. Lidia Alicia LAGE (Directora), miembros del Tribunal designado, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa